

Jubileo



El Papa Francisco inauguró el año jubilar

¿Qué es el Jubileo?

Tiempo de gracia y bendición

¿Qué significa para la iglesia católica?

El Año Jubilar de 2025 es una celebración de la Iglesia Católica que comenzó el 24 de diciembre de 2024 y terminará el 6 de enero de 2026.

Con el rito de la apertura de la Puerta Santa de la Basílica de San Pedro en el Vaticano, el PAPA FRANCISCO comenzó este tiempo de gracia. Es un tiempo de renovación espiritual y perdón. Peregrinación que se hace hasta Roma y cuyo símbolo más visible es cruzar una de las Puertas Santas. Originalmente, solo había una puerta, la de la basílica de San Juan de Letrán, que es la catedral del obispo de Roma —y no la basílica de San Pedro, como muchos creen—, pero más tarde en la historia, las demás basílicas de la capital italiana también ofrecieron esta posibilidad.

La palabra Jubileo parece que deriva de yobel, que era el cuerno de carnero utilizado para indicar el comienzo del año en el Día de la Expiación (Yom Kippur).

La propia idea del Año Santo aparece en la Biblia, donde se indica que debía ser convocado cada 50 años como tiempo en el que se experimentaba que la santidad de Dios transformaba, e implicaba el perdón de las deudas, la restitución de terrenos enajenados y el descanso de la tierra (Lv 25,8-13).

Bonifacio VIII, en 1300, convocó el primer Jubileo de nuestra era, llamado también «Año Santo». Con el tiempo, la frecuencia ha ido cambiando: al principio era cada 100 años; en 1343 se redujo a 50 años por Clemente VI y, en 1470, a 25 años por Pablo II.

También hay Jubileos extraordinarios: por ejemplo, en 1933, Pío XI quiso conmemorar el aniversario de la Redención, y en 2015, el Papa Francisco convocó el año de la Misericordia.

Y ha sido diferente el modo de celebrarlo: en un principio consistía en una visita a las basílicas romanas de San Pedro y San Pablo, y posteriormente se añadieron otros signos, como el de la Puerta Santa.

Pablo VI fue el primer Papa que dio al Año Santo un título programático. Desde entonces, cada Jubileo ha tenido un lema.

El lema de este año jubilar es *Peregrinos de la esperanza*

El Jubileo de 2025 se caracteriza por:

- ❖ Ser un año de esperanza en un mundo que enfrenta la guerra, la pandemia y el cambio climático
- ❖ Invita a la reconciliación con Dios, con los demás y con uno mismo
- ❖ Es un momento de gran importancia para millones de fieles de todo el mundo

- ❖ Invita a millones de peregrinos y turistas a Roma

El Jubileo es una invitación a "redescubrir la alegría del encuentro con el Señor, nos llama a la renovación espiritual y nos compromete en la transformación del mundo, para que este llegue a ser realmente un tiempo jubilar". Es una frase del Papa Francisco que invita a los fieles a vivir el Jubileo de la Esperanza. Manifestada en la apertura del Año Santo Jubilar.

EN ESTE TIEMPO, "todos tenemos la gracia y la tarea de llevar esperanza allí donde se ha perdido; allí donde la vida está herida, en las expectativas traicionadas, en los sueños rotos, en los fracasos que destrozan el corazón". Papa Francisco en la nochebuena de diciembre 2024.

El Jubileo se abre para que a todos les sea dada la esperanza, la esperanza del Evangelio, la esperanza del amor, la esperanza del perdón.

"A lo largo de todo el año, La 'puerta santa' del corazón de Dios se abre para cada uno de nosotros. Jesús, Dios con nosotros, nace para todos. Y con Él florece la alegría, con Él la vida cambia, con Él la esperanza no defrauda".

Debemos ser capaces de vivir este Año Jubilar muy estrechamente unidos al Santo Padre y a toda la Iglesia peregrina que quiere proclamar, que pone su confianza en el Señor Jesús.

El Papa Francisco ha expresado que el Jubileo de 2025 no debe convertirse en un momento de turismo, sino en un momento de perdón y reconciliación y ha invitado a los fieles a:

- ❖ Perdonar y arreglar sus historias interiores
- ❖ Convertirse en peregrinos de la esperanza
- ❖ Buscar el perdón de los pecados
- ❖ Participar en obras de caridad
- ❖ Llevar esperanza a los lugares donde se ha perdido

El Jubileo de la Esperanza 2025 es una invitación especial para todos los fieles a renovar su fe, experimentar la misericordia de Dios y obtener indulgencias plenarias mediante diversos actos de fe y otras acciones concretas.

¿Qué es la indulgencia plenaria?

La indulgencia, don inestimable de la misericordia divina, es uno de los "signos" peculiares de los Años jubilaes. La Indulgencia es «una gracia jubilar» que «permite descubrir cuán ilimitada es la misericordia de Dios».

Podrán recibir la indulgencia, con la remisión y el perdón de los pecados, CUALQUIER CATÓLICO BAUTIZADO «verdaderamente arrepentido» y «movido por espíritu de caridad», «que, en el curso del Año Santo, purificados a través del sacramento de la penitencia y alimentados por la Santa Comunión, oren por las intenciones del Sumo Pontífice»

► Formas de obtener la indulgencia

En las sagradas peregrinaciones: realizando una peregrinación a cualquier lugar sagrado jubilar, designado por una diócesis local, participando en:

- Misa
- Celebración de la Palabra de Dios
- Liturgia de las Horas (oficio de lecturas, laudes, vísperas)
- Vía Crucis
- Santo Rosario
- El himno mariano del Akathistos

- Celebración penitencial, que concluya con la confesión individual de los penitentes (forma II)

En Roma: al menos peregrinando a una de las cuatro basílicas papales de Roma.

En Tierra Santa: al menos una de las tres basílicas principales: Santo Sepulcro en Jerusalén, de la Natividad en Belén, de la Anunciación en Nazaret.

En otras circunscripciones eclesíásticas: la catedral u otros lugares designados por el obispo local.

Logo Jubileo 2025

El logo representa cuatro figuras estilizadas que indican la humanidad proveniente desde los cuatro rincones de la tierra. Abrazadas entre ellas, indican la solidaridad y la fraternidad que une a los pueblos.

CRUZ: representa la fe cristiana y el centro de la vida del creyente.

OLAS: simbolizan que la peregrinación de la vida no siempre es tranquila.

ANCLA: representa la esperanza, ya que es el ancla de reserva que se usa en las embarcaciones para estabilizarlas en las tormentas.

FIGURAS HUMANAS: representan a los peregrinos, los creyentes que buscan la misericordia y la esperanza de Dios.

COLORES: el azul representa la fe y la esperanza, el amarillo representa la luz y la misericordia de Dios, y el rojo representa el amor y la caridad.



Entre las actividades que se llevarán a cabo durante el jubileo se encuentran:

- Celebraciones para los enfermos, adolescentes y personas con discapacidad
- Celebraciones para las familias
- Celebraciones para los movimientos comunitarios y asociaciones católicas
- Celebraciones para los jóvenes y el deporte
- Celebraciones para los pobres
- Celebraciones para los prisioneros

Los grandes actos jubilares en el año 2025

- ✓ El 8 y 9 de febrero tuvo lugar el Jubileo de las Fuerzas Armadas, de Policía y de Seguridad
- ✓ Jubileo de los Diáconos, del 21 al 23 de febrero
- ✓ Jubileo del Voluntariado, el 8 y 9 de marzo
- ✓ El Jubileo de los Misioneros de la Misericordia será entre el 28 y 30 de marzo
- ✓ Los días 5 y 6 de abril se celebrará el Jubileo de los Enfermos y del Mundo de la Salud
- ✓ Jubileo de las Personas con Discapacidad, del 28 al 29 de abril
- ✓ Jubileo de los Trabajadores, del 1 al 4 de mayo
- ✓ Jubileo de los Empresarios, del 4 al 5 de mayo
- ✓ El Jubileo de las Bandas Musicales, previsto para los días 10 y 11 del mismo mes.

- ✓ Jubileo de las cofradías, del 16 al 18 de mayo
- ✓ Jubileo de las Familias, los Niños, los Abuelos y los Ancianos entre el 30 de mayo y el 1 de junio.
- ✓ El Jubileo de los Movimientos, las Asociaciones y las Nuevas Comunidades tendrá lugar el 7 y 8 de junio
- ✓ Jubileo de la Santa Sede se celebrará el 9 de junio de 2025
- ✓ Jubileo del Deporte, del 14 al 15 de junio
- ✓ Jubileo de los Seminaristas, del 23 al 24 de junio
- ✓ Jubileo de los Obispos, el 25 de junio
- ✓ Jubileo de los Sacerdotes, del 25 al 27 de junio
- ✓ El 15 de septiembre de 2025 tendrá lugar el Jubileo de la Consolación
- ✓ El día 20 de setiembre, el Jubileo de los Operadores de Justicia
- ✓ Del 26 al 28 de setiembre el Jubileo de los Catequistas
- ✓ Jubileo de los Migrantes del 4 al 5 de octubre
- ✓ Jubileo de la Vida Consagrada del 8 al 9 de octubre
- ✓ Jubileo de la Espiritualidad Mariana, entre el 11 y 12 de octubre
- ✓ Los días 21 y 23 de noviembre el Jubileo de los Coros
- ✓ Jubileo de los Reclusos el 14 de diciembre de 2025

¿Cómo podemos trabajar el Jubileo en nuestras escuelas?

1. **Esperanza:** ¿Qué significa para ti ser un "peregrino de esperanza" en el mundo de hoy?
2. **El Jubileo como momento de gracia.** ¿Cómo crees que un Jubileo puede transformar la vida espiritual de una persona como tú, de las personas con las que conviven y de la comunidad eclesial?
3. **Apertura a toda la humanidad** ¿Cómo puede ayudar a las personas no católicas, o a los católicos alejados, vivir este Jubileo, siguiendo la invitación del Papa Francisco?
4. **La peregrinación como signo de esperanza.** ¿Qué peregrinaciones podemos hacer como parroquia? ¿Sabes que tenemos una puerta jubilar muy cerca, en Pastoriza? ¿Te gustaría comenzar enero peregrinando a Pastoriza, por ejemplo, el sábado 26 de enero? ¿Qué esperas encontrar o renovar en tu vida al participar en una peregrinación durante el Jubileo?.
5. **La misericordia como núcleo del Jubileo.** ¿Cómo experimentas la misericordia de Dios en tu vida diaria, y cómo podrías transmitirla a tu familia y a tus amigos/compañeros/vecinos?
6. **Confianza en Dios en tiempos de crisis:** En un mundo lleno de desafíos, ¿qué lugar ocupa la confianza en Dios en tus decisiones y tu manera de vivir? ¿Cómo podemos crecer en la certeza de que Dios conduce nuestra vida para el BIEN?
7. **Un llamado a la conversión ecológica.** ¿Cómo puedes contribuir a cuidar la creación y vivir la "esperanza activa" que nos pide el Papa Francisco?
8. **Reconciliación y perdón.** ¿A quién necesitas perdonar o de quién necesitas recibir perdón para vivir plenamente el espíritu del Jubileo?
9. **La indulgencia plenaria.** ¿Sabes qué son las indulgencias plenarias y cómo puedes obtenerlas durante este tiempo jubilar?
10. **La importancia de la oración.** ¿Qué cambios podrías hacer en tu vida de oración para que tu fe y tu vida sea más profunda y significativa durante el Jubileo?
11. **La Iglesia como portadora de esperanza.** ¿Cómo puedes ser un signo de esperanza dentro de tu comunidad, especialmente para los que sufren?
12. **Fortalecimiento de la sinodalidad.** ¿Qué significa para ti caminar JUNTOS Y EN COMUNIÓN, como Iglesia, escuchando al Espíritu Santo y a los demás?
13. **Memoria de los jubileos pasados.** ¿Qué hemos aprendido de jubileos anteriores?

14. **Solidaridad global.** ¿Qué gestos concretos de solidaridad/servicio puedes realizar para que este Jubileo sea un tiempo de justicia y caridad?
15. **María, estrella de la esperanza:** ¿Cómo amar más a la Virgen María y recibir su ayuda para vivir con más confianza y esperanza en las promesas de Dios?

¿Qué es para ti, ser “peregrino de esperanza” en la escuela?

Oración del Jubileo

La oración oficial permite a los peregrinos de todo el mundo utilizar las mismas palabras para dirigir a Dios su gratitud por la experiencia jubilar y pedir la gracia del perdón, en ese contexto de fe y de encuentro profundo con el Señor.

*Padre que estás en el cielo,
la fe que nos has donado en
tu Hijo Jesucristo, nuestro hermano,
y la llama de caridad
infundida en nuestros corazones por el Espíritu Santo,
despierten en nosotros la bienaventurada esperanza
en la venida de tu Reino.
Tu gracia nos transforme
en dedicados cultivadores de las semillas del Evangelio
que fermenten la humanidad y el cosmos,
en espera confiada
de los cielos nuevos y de la tierra nueva,
cuando vencidas las fuerzas del mal,
se manifestará para siempre tu gloria.
La gracia del Jubileo
reavive en nosotros, Peregrinos de Esperanza,
el anhelo de los bienes celestiales
y derrame en el mundo entero
la alegría y la paz
de nuestro Redentor.
A ti, Dios bendito eternamente,
sea la alabanza y la gloria por los siglos.
Amén.*

Francisco

